

1

Don Jeronimo Perez del Barco Vedel, Llama
ra à Claustro Pleno para mañana Viernes a las
diez de la mañana; para ver la traducción, que del
Latín al Griego haxan los opositores a la Cathedra
de Griego, y con los reparos, que mutuam^{te} se ofe-
resen à cerca de ella, y si la Univ. lo tubiere abien
proberix dha Cathedra: Para Nombrar Juezes
de concurso a la Cathedra de Vísperas de Teología:
y para ver una Carta escrita a la Univ. por la que
D.ⁿ Andres Vazquez Carpintero y Esqueba Alcalde
Mayor electo por S. M. para esta Cui, da parte
de su nuevo empleo, y Ofrece sus facultades, y sobre
todo resolver lo mas Combeniente; Habiendo falte.
Fecha Jueves 9 de Febrero de 1786.

Profr. Basilio de Sordana
Vice-R.

AVSA



Sus

Rox
Canz.
Ocampo
Rascon
Mundoza ^{V. R. m}
Garcia
Navarro
Caxtaya ^{V. C.}
Tolidano
Munoz
Carpint.
Bayo
Ricalde
Machado
Alva
Hobles
Peruz
Oliva
Lasanta
Rico
Holdan
Segura
Ruarte
Maxinez
Alva
Rieto
Maxin
Sanchez
Katividad
Ocampo
Tocada
Blengua
Peña
Alonso
Arango
Campeze
Herrero

Enana
Baxjo
Ramos
Naxona
Monsag.
Obiedo
Yarquez
Ayala ^{te}
Candamo
Garcia
Monso
Caballero
Salas
Pozo
Diaz
Ridozes
Anquas
Ximenez
Sra. Maxina
Rixxuand
Ayuso
Texerizo
Campo
Falcon
Naldivia
Carrasco
Corroia
Hinososa
Mixanda
Arias
Cisneros
Melendez
Salgado
Mota
Alvarez
Casquete
Ortevez
Munizgu

Ferrax
Cuesta
Zunzunegui

Acades
Recacho
Medina
Olexo
Zepa
Campal
Aragues
Toleras
Ortiz
Garcia

Diputados

D. Josef Marquez
F. Gaspar de Alfo
D. Judas Tadeo Parg?
D. Fran. Frayle
D. Juan de la Riba
D. Juan Josef Espada
D. Exuperio Castillon
D. Ant. Gomez Martin
D. Joaquin Mundineta

Consiliarios

D. Sebastian Carrasco
D. Julian Melon
D. Ant. Alvarez Lombes
D. Agustin Lasco
D. Gerax Lombes
D. Nicolas Alvarez
D. Man. Ant. Gomeza



M.^{mo} Señor.

Don D. Josef Ayuso y Navarro, del Gremio y
claustrro de U.S.S. de colegio Trilingue que fue diez años en
Beas de Segura, examinado ocho veces con aprobacion de
U.S.S. examinador seis por su encargo y Repente interino
este idioma, sustituto de la cátedra de U.S.S. de estamir-
ma Lengua en la que ha presidido muchas Sabatinas y
Acto pro Universitate Opositor á la de los R.^{os} Estudios
de San Isidro de Madrid Academico Presidente Tribi-
lado, Bachiller y Lic.^{do} en Leyes con aprobacion siem-
pre nemine discrepante, sustituto que ha sido recordado
las Cátedras de su facultad á las que se ha opuesto
once veces; que ha servido el empleo de Sindico, que
ha sostenido dos áctos en Jurisprudencia y presidido
cinco quatuor vellos pro Universitate y Opositor mas
antiguo á la cátedra vacante de Lengua



Trucoa.
8

Replica á V.S.S. conelmas profundo res-
sediene tenerte presenue en la provision dela inuim.

Caudua vacante fauor que conuara entre los much

que vera sus mas ricos años tiene recibidos de

mano liberal de V.S.S. á quien Dios prospere en

mayor orandea parabien dela Religion y del Re

Salamanca y Febrero 10^o de 1786^o

Ymo 5^o

A. L. P. D. S. S. en menor hijo

Josef Ayuso y Navar

Ymo 5^o R. R. y fauor pleno deavm. a Salamanca

AVSA

Revisado la Carta... entre los años
1. ejercicio y con fines
de, estos son los nombres.

Agallas...
81...
11...
18...
3...
13...
13...

Revisado la Carta... en...

2. ejercicio Cap. 2. la epistola Atito. que empieza
Σ γ δε παλει χανος μοχαλον



Se voto la Cath^{na} entre los off^{es}
 en secreto, y con Voces y en las casas
 donde estaban puestos los nombres.

	Voces		Agallas blan ^{as}
D ^a Ayuso...	41	Don Ayuso	18
D ^a Campo.....	18		
B ^a Soto . . .	3	con	
B ^a Henxer...			Agallas neg ^{as}
B ^a Hubra ...	20	B ^a Hubra	35

Es elegido el Sr. D. Ayuso. por Calidrauco,
 de Luengo

Procurador
 D^o Sr. B

W. Ortiz Gallardo

AVSA





en fues pone en 1.^o lug.^r al D. Ayuso y 3.^o
 Huebna

en 2. lug. al D. Campo y 3. seorsos.

en 3. al 3.^o Soto

o sea fues pone en 1. lug. al D. Ayuso

en 2. lug. al 3.^o Huebna

en 3. al D. Campo

en 4. al 3.^o Seorsos

en 5. al 3.^o Soto

En fues no pudiendo formar

dictamen le ora en el Claustro
 el parecer del Suetor



AVSA



Pleno 10 de feb. de 1786.

Claustro Pleno, en q. se acuerda
los opp.^{es} ala Cath.^{ra} de Guayaquil y
no se pague a ella. 10 de feb. de 1786.

2. Se pague dha Cath.^{ra} en el d.
2.º de Ph. Ayuso. — —

Se da lo mas que vale el
Primer punto.

Por
Puesto

